



arsenasa.gob.do
@ARSSeNaSaRD

Centro de Atención al Usuario

Tels.: *737 | 809.333.3821 | 809.732.3821 | 809.701.3821
Desde el interior Tel.: 809.573.6272 (809 5 SeNaSa)



Programa SeNaSa Contigo

Régimen Contitutivo
Plan de Pensionados y Jubilados



Programa SeNaSa Contigo (PSC)

Es un programa de seguimiento clínico, farmacológico y personalizado, que tiene como propósito garantizar a la población afiliada servicios de salud, para mejorar su calidad de vida y disminuir los riesgos de enfermedad.

Para quien está dirigido:

Para los afiliados de SeNaSa mayores de 18 años, que pertenezcan al Régimen Contributivo, Planes de Pensionados y jubilados, diagnosticados con las siguientes condiciones médicas:

- Hipertensión Arterial
- Diabetes Mellitus Insulino dependiente y No Insulino dependiente
- Atención a Embarazadas

Donde se brindan los servicios:

Este programa se lleva a cabo desde centros de primer nivel de atención privados contratados, donde reciben consultas especializadas y su receta electrónica para retirar medicamentos de uso continuo, en la red de farmacias contratadas para los fines.

Beneficios del programa:

- Consultas especializadas
- Estudios de laboratorio
- Imágenes diagnósticas

Como puedo pertenecer al programa:

Asistiendo a nuestros puntos de contacto directo (atención al usuario) en todas nuestras oficinas a nivel nacional, o llamando a los teléfonos: 829-701-3821 opción 2 o marcando *737.

Luego de ser completada su solicitud, será contactado por el centro de salud seleccionado para agendar cita.

Al momento de la asistencia, debe tener a mano:

- Número de cédula, carnet o número de seguridad social (NSS)
- Dirección
- Teléfono
- Diagnóstico

Deberes del afiliado que pertenece al programa SeNaSa Contigo:

- Asistir a sus citas de seguimiento
- Tomar sus medicamentos según indicación de su médico
- Mejorar su alimentación para que sea baja en azúcares, sales y grasas
- Hacer ejercicios según recomendaciones médicas